13815 - ¿Cuáles son los actos de adoración recomendables para el viernes?

Pregunta

Sé que el día viernes tiene muchas virtudes. ¿Pueden indicarme algunos actos de adoración que puedo hacer en ese día?

Resumen de la respuesta

El viernes es un día grandioso, hay muchos hadices que mencionan sus virtudes. Existen muchos actos de adoración recomendables para que realice el musulmán en este día, como realizar la oración del viernes, hacer mucho du'a, enviar muchas bendiciones al Profeta Muhammad (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) y leer Surah Al Kahf.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Sí, el viernes es un día grandioso; hay muchos hadices que mencionan sus virtudes. Ver la pregunta número 9211 .

Actos de adoración recomendables en el viernes

Hay muchos actos de adoración prescritos para que realice el musulmán en ese día. Incluyen:

1. *Salat Al Yumu'ah* (oración del viernes)

Al-lah dice (lo que en español se interpreta así): {¡Creyentes! Cuando sea realizado el llamado a la oración del día viernes, acudan al recuerdo de Al-lah y abandonen el comercio, es lo mejor para ustedes. ¡Si supieran!} [Corán 62:9].

Ibn Al Qaiem, que Al-lah lo tenga en Su misericordia, dijo en *Zad Al Ma'ad* (1/376): "La oración del

viernes es una de las obligaciones más importantes en el Islam, y uno de los encuentros más grandiosos para los musulmanes. Juntarse los viernes es más importante y obligatorio que cualquier otra reunión fuera de ‘Arafah. Al-lah sellará el corazón de aquel que lo descuida”.

Se narró de Abul Ya’d Ad-Damari (que Al-lah esté complacido con él) que el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Al-lah pondrá un sello en el corazón de aquel que descuida tres *Yumu’ahs*” (narrado por Abu Dawud, 1052; clasificado como *sahih* por Al Albani en *Sahih Abi Dawud*, 928).

Se narró de parte de ‘Abdal-lah Ibn ‘Umar y Abu Hurairah que oyeron decir al Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, en el púlpito: “Que la gente deje de descuidar el *Yumu’ah*, o Al-lah pondrá un sello en sus corazones y serán de los negligentes” (Muslim, 865).

2. Hacer mucho *du’a*

En este día hay un momento en el que el Señor responde los *du’as* –si Él quiere.

Fue narrado de parte de Abu Hurairah (que Al-lah esté complacido con él) que el Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) mencionó el viernes y dijo: “En este día hay un momento en el que ningún musulmán se pone de pie y reza, y le pide algo a Al-lah, sin que Al-lah se lo conceda” –y gesticuló con sus manos para indicar cuán corto es ese lapso (Al Bujari, 893; Muslim, 852).

3. Leer *Surah Al Kahf*

Abu Sa’id Al Judri narró que el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Aquel que lea Surah Al Kahf el viernes, tendrá una luz que lo iluminará entre los dos viernes” (narrado por Al Hakim; clasificado como *sahih* por Al Albani en *Sahih At-Targib*, 836).

4. Enviar muchas bendiciones al Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él)

Aus Ibn Aus relató que el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “El mejor de sus días es el viernes. En él Adán (la paz sea con él) fue creado; en ese día falleció; en ese día

sonará la Trompeta; y en ese día toda la creación se desvanecerá. Entonces, envíenme muchas bendiciones (el viernes), ya que me serán mostradas". La gente dijo: "Oh, Mensajero de Al-lah, ¿cómo podrás ver nuestras bendiciones cuando te hayas convertido en polvo?". Él respondió: "Al-lah ha prohibido a la tierra consumir los cuerpos de los Profetas" (narrado por Abu Dawud, 1047; clasificado como *sahih* por Ibn Al Qaiem en su comentario de *Sunan Abi Dawud*, 4/273; clasificado como *sahih* por Al Albani en *Sahih Abi Dawud*, 925).

Se mencionó en '*Aun Al Ma'bud*: "Se destaca el viernes porque es el mejor de los días y fue el elegido. Por tanto, hay una ventaja en enviar bendiciones al Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) en este día que no está presente en otros días".

Junto con estas virtudes y actos de adoración, el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) prohibió elegir el viernes para ayunar, o elegir la noche del viernes para realizar actos de adoración que no estén prescritos en la *Shari'ah*.

Se narró de parte de Abu Hurairah que el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "No elijan la noche del viernes para hacer *Qiám Al-Lail*, y no elijan el viernes para ayunar, a menos que sea parte del ayuno habitual que realizan" (Muslim, 1144).

As-San'ani dijo en *Subul As-Salam*: "Este *hadiz* indica que es *haram* destacar la noche del viernes para adorar o leer Corán si no es parte de la costumbre de la persona, aparte de lo que está indicado en los textos, como leer *Surah Al Kahf*".

An-Nawawi dijo: "Este *hadiz* dice claramente que está prohibido destacar la noche del viernes para rezar o su día para ayunar. Los sabios concuerdan que eso es *makruh*".

También dijo: "Los sabios dijeron que el motivo por el cual está prohibido destacar el viernes para ayunar es que es un día de *du'a, dhikr* y adoración, como hacer el *ghusl,* dirigirse temprano a la oración, esperar por ella, escuchar la *Jutbah*, y recitar mucho *dhikr*, porque Al-lah dice (lo que en español se interpreta así): {Cuando haya terminado la oración recorran la tierra, procuren el sustento y recuerden mucho a Al-lah, que así triunfarán} [Corán 62:10].

Y hay otros actos de adoración que se pueden realizar en ese día, por lo tanto, no es aconsejable ayunar, ya que podrá realizarlos de mejor forma y con energía sin sentirse aburrido o cansado. Esto es como el peregrino en el día de ‘Arafah en ‘Arafah, porque la *sunnah* es que no ayune en ese día por la misma razón… ese es el motivo por el cual no se puede elegir el viernes para ayunar. Y se ha dicho que también es para que la gente no llegue al extremo de venerarlo, como ocurrió con el sábado. Pero eso es erróneo, porque en ese día ofrecemos la oración del *Yumu’ah* y hacemos otros actos de adoración que son una especie de veneración. Y se ha dicho que esas cosas están prohibidas para que la gente no piense que son obligatorias. Eso también es errado, porque se recomienda ayunar los lunes y nunca hubo temor de que alguien piense que es obligatorio. No se debe prestar atención a esas opiniones descabelladas. El mismo argumento es aplicable en el caso de ayunar el día de ‘Arafah y ‘Ashura’, etc. La opinión correcta es la que hemos expuesto anteriormente.

Y Al-lah sabe más.